Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL

AVISO DISCUSIÓN

Se ha señalado la hora de las tres (3:00) de la tarde del día catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), para llevar a cabo la discusión del siguiente asunto:

PROYECTOS:

RADICADO	DELITO	CONTRA	ASUNTO	PROCESO
18150600552201100540-01	Peculado por apropiación	Jaime Pinzón Salazar y William Wilchez Sánchez	Apelación a Auto	Penal- Ley 906/2004
18094610519120160003l-01	Peculado culposo y falsedad ideológica en documento público.	Merling Fabián Osso Palomino	Apelación sentencia	Penal- Ley 906/2004

Integran la Sala los Honorables Magistrados, MARIO GARCÍA IBATA, quien actúa como Ponente, JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA.

Para los efectos de ley se fija el presente aviso en la Secretaría de la Corporación hoy tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), oficina a la cual se remitirá por el correo institucional para lo de su competencia, de igual forma se comunicará a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión Penal.

MARIO GARCÍA IBATÁ[1]
Magistrado Ponente

Firmado Por:
Mario Garcia Ibata
Magistrado
Sala 001 Penal
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

[1] Esta decisión se firma de manera electrónica en el aplicativo de la Rama Judicial, dentro del término establecido en el inciso 3º del Artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715.

Código de verificación: **a79397935beaa224dcb7c1abbdbe5ef64c8675624a0c3c947f620ad43d5f0cc3**
Documento generado en 03/05/2024 05:42:16 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica